

Evaluación mediante Portafolios

Rebollo, M., González, M. y Martín, J.J.

Fac. de Administración y Dirección de Empresas
Dept. Sistemas Informáticos y Computación
Univ. Politécnica de Valencia

I. Sobre el Portafolio de trabajo.

Explicación extraída de:

- Pozo Llorente, M.T y Herrera Menchen, M: *Guía Metodológica y Evaluativa. Portafolios para el alumnado del curso de Maestría Universitaria en Educación Social y Animación Sociocultural.*- Universidad Pablo de Olavide. Sevilla: 1998.- ISBN: 84-688-4013-0.
- Herrera Menchen, M y Pozo Llorente, T: *Guía Metodológica y Evaluativa. Portafolios para el alumnado del curso de Especialista Universitario en Educación Social y Animación Sociocultural.*- Universidad Pablo de Olavide. Sevilla: 1998.- ISBN: 84-4014-9

El portafolio del alumno no es una tarea más que se propone al alumnado de este curso. Además de ser un instrumento para evaluar las destrezas adquiridas con las distintas aplicaciones informáticas que se han ido utilizando a lo largo del semestre, tiene un papel importante en la implicación de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje, al ser ellos mismo quienes seleccionan las pruebas y materiales sobre los que quieren que se les evalúe.

También facilita la organización del tiempo, permitiendo que el trabajo se desarrolle de forma procesual y no se limite a una prueba final en la que se valore su habilidad.

¿QUÉ ES EL PORTAFOLIO DE TRABAJO?

La carpeta o *portafolios* de trabajo, es el instrumento donde se recogen los trabajos o productos de los alumnos/as relacionados con las habilidades y conocimientos que se han propuesto en los objetivos del curso. La carpeta la completa el propio alumnado durante todo el curso. Aunque los estudiantes pueden seleccionar una parte de lo que van a incluir en su portafolio o carpeta, deben especificarlo previamente y acordarlo con sus profesores. Los profesores-tutores revisarán los portafolios y evaluarán al estudiante, pero éste puede participar en el proceso, pudiendo discutir con el profesor el significado de sus trabajos.

¿PARA QUÉ SIRVE EL PORTAFOLIOS?

El portafolios es una evidencia de la autorreflexión. Los alumnos y alumnas pueden, con esta técnica, reflexionar en torno a sus propios trabajos, comparar y analizar los cambios que se producen en el proceso de aprendizaje a lo largo del curso.

Se trata de una evaluación que se basa en las ejecuciones que el alumnado puede realizar. La carpeta permite que se estructuren las tareas que van a ser objeto de evaluación, aplicar una información previa, construir respuestas y explicar el proceso que le ha llevado a la elección de una determinada respuesta.

Al final, el alumno o alumna hará una demostración de las habilidades y competencias adquiridas, a través de una tarea que puede ser elegida por el propio estudiante. Esta demostración, en el curso de experto, la hará ante sus profesores.

La alternativa para lograr una evidencia del aprendizaje, normalmente, es el examen. Nosotros hemos optado por este sistema de evaluación porque pensamos que se acerca más a los objetivos que pretendemos que consigais tras completar esta materia.

¿QUÉ VENTAJAS TIENE LA CARPETA O PORTAFOLIOS COMO MÉTODO DE EVALUACIÓN?

Las ventajas de este método de evaluación son múltiples. Entre ellas, podemos destacar las siguientes:

- Muestra hasta dónde ha llegado el estudiante y el camino que ha recorrido para llegar allí.
- Enfatiza el juicio personal y el significado de las acciones.
- Facilita la interacción sujeto-información.
- Elimina el riesgo de valoraciones basadas en datos simples.
- Tiene a la vez que una función evaluativa, un gran valor educativo en sí misma.
- Ayuda a asumir responsabilidades.
- Ayuda a relacionar las experiencias educativas con las competencias profesionales.
- Permite que el alumno tenga una prueba patente de sus logros.
- Sirve para que pueda rendir cuentas ante la organización.

En suma, nos encontramos ante una técnica evaluativa que permite la autorreflexión del alumno, facilita la autogestión, es motivante, etc.

II. El Portafolios en la asignatura IDA-Informática Básica.

¿CÓMO ES NUESTRO PORTAFOLIOS?

Nuestro portafolio incluirá en la carpeta una parte con trabajos comunes para todo el alumnado de los cursos. De esta forma garantizamos que a todos los participantes se les estén exigiendo unos mínimos para acceder a la titulación. Otra parte de la carpeta será completada a elección del alumno.

También se puede elegir la forma de organizar la evaluación, permitiendo, de igual forma, que se expongan cuáles son los criterios que se podrían tener en cuenta a la hora de evaluar. En definitiva, además de los criterios de evaluación previstos en la guía del alumnado, éste podrá proponer algún otro que, en su caso, deba tenerse en cuenta.

Es necesario que, tras aportar el fruto de su trabajo, el alumno explique cómo aprendió, cuáles fueron sus fuentes, qué le permitió llegar a esas conclusiones o productos. De esta manera pretendemos que el alumno sea reflexivo sobre su propio aprendizaje y permita que su profesor-tutor pueda evaluar sus logros. Esto será posible aportando constantemente pistas y criterios, que deben ser tenidos en cuenta a la hora de evaluar.

¿CUÁLES SON LOS PLAZOS?

Dado que se trata de una asignatura semestral, la entrega del portafolio para su evaluación sumativa (para asignar una calificación al alumno) se realizará al final del semestre. Sin embargo, a criterio del profesor, se puede solicitar alguna entrega adicional para comprobar la evolución del trabajo con fines únicamente formativos (de utilidad para la mejora del alumno, pero sin repercusión en la nota final)

El portafolios debe permitir, al final del proceso, tomar conciencia del progreso realizado, aportando una visión comprensiva del nivel de sus ejecuciones.

Como aparece en la Guía Didáctica del curso, se proponen distintos niveles de exigencia a los que cada alumno puede optar en función de su disposición de cara a la asignatura. Para la evaluación de la parte práctica de la asignatura mediante el portafolio de trabajo se establecen tres niveles:

- **Nivel 1** (obligatorio): a este nivel corresponden los ejercicios mínimos obligatorios sobre OpenOffice Writer (procesador de textos) y Calc (hoja de cálculo). Examinar los apartados correspondientes para conocer cuáles son estos mínimos. La calificación máxima a la que se puede aspirar en este caso es de 6'5 (aprobado).
- **Nivel 2** (mejora): en este segundo nivel, el alumno debe incluir otros documentos que demuestren su nivel de habilidad con las herramientas de OpenOffice. Para ello, deben ampliar el contenido del portafolios con los documentos que el alumno considere como muestra de sus capacidades con las aplicaciones. La calificación máxima a la que se puede aspirar es de 10 (M.H.).

¿CÓMO DEBE REALIZARSE LA ENTREGA?

El portafolios está compuesto por un conjunto de ficheros como muestra del trabajo realizado por los alumnos durante el semestre. La entrega se realizará exclusivamente en soporte electrónico, a través del correo electrónico de la plataforma de la UPA o de la dirección facilitada por el profesor de cada grupo.

Dado que el portafolios está compuesto por varios ficheros, deberán reunirse todos en un único archivo comprimido utilizando formatos públicos, como zip (Windows) o tar, gzip y bz2 (Linux). El fichero comprimido se enviará al profesor del grupo de prácticas del grupo en el que estés matriculado.

III. OpenOffice Writer

Los criterios para la evaluación del portafolio en lo concerniente al procesamiento de textos es la siguiente:

Nivel 1. Este nivel supone para realización de dos documentos (en dos ficheros distintos). Uno de ellos presentará una carta y tendrá una extensión no mayor de 2 páginas. El otro documento planteará un informe sobre algún tema de actualidad (relacionada con el temario de la asignatura) y tendrá una extensión no superior a 8 páginas. Se valorará:

- Buena presentación.
- Corrección en la escritura, forma (corrección de ortografía) y contenido (estilo, estructura).
- Utilización de diversas fuentes y resaltados (sin abuso)
- Utilización correcta de sangrías, márgenes y espaciados entre párrafos.
- Utilización de tablas e imágenes
- Utilización de viñetas y numeración de párrafos
- Encabezamientos y pie de página.
- Originalidad y adecuación al temario de IDAIB.

Nivel 2. Este nivel supone la realización de al menos 2 documentos que utilicen características como las siguientes:

- Inclusión de columnas
- Utilización de marcos
- Utilización de estilos de párrafo
- Creación de un índice de contenidos automático
- Inclusión de hiperenlaces
- Utilización correcta de las fuentes bibliográficas.
- Otras características

No olvides que un elemento primordial de esta carpeta es que de cuenta de lo que ha aprendido y cómo durante el curso, seleccionando aquellas tareas que estén más próximas a sus intereses dentro de los objetivos del curso.

Recuerda que, cuantas más documentos confecciones, má aprenderás sobre la herramienta.

Puedes añadir todas las tareas que hayas desarrollado durante este semestre relacionadas con la asignatura y que consideres que deban ser evaluadas. Justifica la inclusión de los documentos correspondientes.

A la hora de seleccionar, ten en cuenta que sólo aquello que incluya en esta carpeta podrá ser evaluado.

IV. OpenOffice Calc

Tal y como se definió en la guía didáctica de la asignatura se establecen en el presente documento una guía de los criterios de evaluación del portafolio para los trabajos de la asignatura referentes a la hoja de cálculo.

Nivel 1. Para la obtención del nivel mínimo será necesaria la confección de dos hojas de cálculo con distinta temática. Ambas deberán de cumplir los siguientes requisitos:

- Buena presentación.
- Uso de fórmulas con referencias relativas, absolutas y mixtas en cada una de las hojas.
- Uso de funciones sencillas.
- Creación de gráficos a partir de datos de tablas.
- Encabezamientos y pie de página.
- Originalidad. Se tendrá en cuenta la elección de casos prácticos que no sean los más frecuentes.
- Utilidad real de la hoja de cálculo.

Nivel 2. Para la obtención de este nivel valorará que, además de los requisitos del Nivel 1, las hojas contengan:

- Solapamiento de objetos (texto - dibujo, dibujo - texto,...)
- Referencia a celdas que estén en hojas distintas a la actual en fórmulas.
- Uso de funciones complejas. P.ej. función lógica condicional SI.
- Uso de formatos definidos por el usuario.
- Ocultación de columnas/fila.
- Otros.

Para el segundo nivel, el alumno puede mejorar las hojas construídas en el Nivel 1 o elaborar hojas adicionales que cumplan los requisitos del Nivel 2.